

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el V Congreso Provincial de Trabajadores de la Educación Fueguina "Un enfoque pedagógico: Miradas sobre el curriculum y experiencias socio-educativas en el marco de la reforma del sistema educativo", a realizarse los días 30 y 31 de octubre de 2009, en las instalaciones del Colegio Técnico Provincial Olga B. de Arko de la ciudad de Ushuaia.

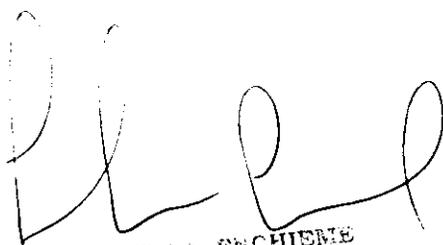
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

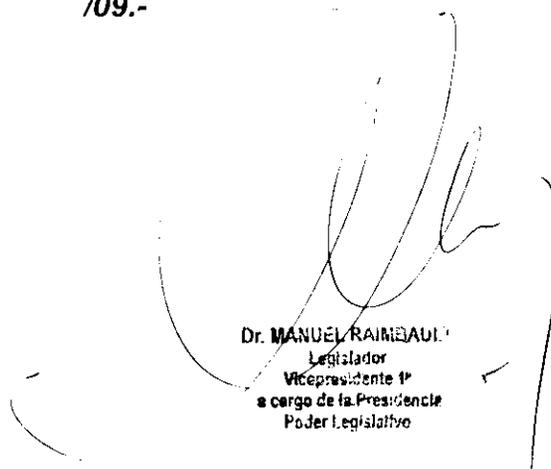
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2009.

RESOLUCIÓN Nº

239

/09.-


MARTIN A. ENCHISME
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Dr. MANUEL RAIMBAUI
Legislador
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo